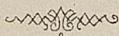


2- RIOS ROSAS

SENADO



Particular

Excmo Sr

D. José de Fosada Herrera.

70

Mi respetable y distinguido amigo:  
soy Diputado a Cortes desde el año  
cuarenta y ocho y Senador desde el setenta:  
todas, absolutamente todas, las condiciones  
exigidas por las leyes para aspirar a la  
Senaduría vitalicia, me distinguen  
afortunadamente; pero no son tales  
aptitudes las que mueven mi ánimo  
a solicitar en esta ocasión el favor de  
V. sino otra consideración, que no por  
relacionarse íntimamente con mi  
humilde persona, dejara de ser popular  
y aceptable. Es mi designio que no

desaparezca del Parlamento español el  
apellido Rios Rosas, hasta que yo no  
desaparezca de entre los vivientes, creyendo  
honrar de esta suerte la buena memoria  
de mi malogrado hermano, a quien  
estimo vivo y lloro muerto la Nacion  
entera.

Con este motivo se repite de V. con  
la mas distinguida consideracion su  
afmo amigo y d.  
q. d. m. b.

10  
L. de los Rios y Moras

Madrid 15 de Noviembre de 1880.

16 de Noviembre 80.

Contentele que por las mis-  
mas razones que él expresa  
en su carta, aparte de las per-  
sonales del interesado, le seria  
muy grato complacer sus  
deseos, si las circunstancias  
se lo permitien

Rios